

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

710 - 19

Salta, 2 8 NOV 2019 Expediente Nº 12.497/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Mario Emilio GONZA, D.N.I. Nº 38.032.214, solicita trámite de equivalencia de las materias aprobadas en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, para la carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente – Resolución C.S. Nº 159/91 - Reglamento de equivalencias de materias aprobadas en otra Universidad Nacional, Provincial o Privada.-

Que los docentes responsables de las asignaturas "Anatomía y Fisiología", "Ciencias Sociales I", "Psicología Evolutiva", "Fundamentos de Enfermería", "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental", "Enfermería Pediátrica", "Enfermería Ginecológica y Obstétrica", "Inglés Técnico I", "Ciencias Sociales II" y "Seminario de Ética y Tendencias en Enfermería", emitieron los informes respectivos.

Que la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, advierte que las equivalencias sugeridas, corresponden al Plan de Estudios 1.984 de la carrera de Licenciatura en Enfermería, con el cual el causante inició el presente trámite, y que a partir del Período Lectivo 2.019, se le aplicó el cambio al Plan de Estudios 2.018 al no registrar materias aprobadas.

Que en consecuencia, la Comisión de Carrera de Enfermería sugiere aplicar la tabla de equivalencias establecida en el punto "VIII: Equivalencias entre planes" del Anexo I de la Resolución CS Nº 045/18.



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 7 1 0 - 19

2 8 NOV 2019

Salta, Expediente Nº 12.497/18

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en su Despacho Nº 381/19,

## El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 18/19 del 12/11/19)

### RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Conceder al Sr. Mario Emilio GONZA, D.N.I. Nº 38.032.214, L.U. Nº 622.404, equivalencia total en las siguientes asignaturas:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
CARRERA: LICENCIATURA EN	PATAGONIA AUSTRAL
ENFERMERÍA	CARRERA: ENFERMERÍA UNIVERSITARIA
ASIGNATURA	ASIGNATURA (*)
- Procesos Biológicos I	- Ciencias Biológicas
	Nota: 5 (cinco)
	Aprobada el 26/09/2.016
– Procesos Biológicos II	Acta RT04612007
	No registra aplazos
– Socio Antropología en Salud	- Antropología Sociocultural
	Nota: 9 (nueve)
	Aprobada el 27/09/2.017
	Acta RT04613030
	Aplazo registrado:
	Nota: 2 (dos) del 15/12/2.016
	Acta RT04612089





### Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 710-19

2 8 NOV 2019

Salta, Expediente Nº 12.497/18

I I I I I I I I I I I I I I I I I I I
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
PATAGONIA AUSTRAL
CARRERA: ENFERMERÍA UNIVERSITARIA
ASIGNATURA (*)
- Psicología Evolutiva
Nota: 8 (ocho)
Aprobada el 26/09/2.016
Acta RT04612009
No registra aplazos
Enfermería en la Atención del Niño y el
Adolescente
Nota: 6 (seis)
Aprobada el 12/12/2.017
Acta RT04613071
No registra aplazos
- Enfermería en la Atención de la mujer, la
madre y el niño
Nota: 4 (cuatro)
Aprobada el 24/10/2.017
Acta RT04613050
No registra aplazos

ARTICULO 2º: No otorgar equivalencias en "Bases del Cuidado Enfermero II", "Enfermería en Salud Mental", "Optativa II: Inglés", "Sociología" y "Bioética en Enfermería I".

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumno interesado, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos

de esta Facultad a sus efectos.

NEUDA ELINA CONDORI Secretaria Académica Females de Cibroles de la Salud-UNSa

LIC. MARIA SILVIA ORSYTH

FACULTAD DE CIENCIAS DE LE SALUD - UNSE